

EL EJERCITO Y ARMADA

ÓRGANO DE OPINIÓN MILITAR.

AÑO XVI. NÚM. 4.195 Tres ediciones

Madrid, Viernes 28 Febrero 1919

Redacción y Admón. BARBIERI, 8 TELEF. 575

LA POLITICA

Suspensión de las Cortes

Manifiestábase ayer sorprendidos los políticos por la inesperada suspensión de las sesiones de Cortes, cuyo decreto nadie llegó siquiera a sospechar antes de oír su lectura por el presidente del Consejo.

Si comprendemos la sorpresa de los que están acostumbrados a que se gobierne mediante temporizaciones, que siempre fueron nocivas, y no conciben un gobernar enérgico y decidido.

Pero mucho más debió sorprenderles la paciencia del país soportando sus bizantinismos.

Las cuestiones más graves agitan a casi todo el mundo, y en España hay problemas, peculiares unos y ligados con el exterior otros, que demandan una gran atención. Sin embargo, el órgano que constitucionalmente debía ser vital por excelencia en la biología nacional, el legislativo, lo han convertido, no sólo en inútil, sino en nocivo para la salud de la Patria, ya que, además de no responder a su cometido, viene siendo el obstáculo que se opone a toda actuación del poder ejecutivo.

Podrá ser esta buena o mala, acertada o errónea; pero la de las Cortes es sencillamente peor, porque peor que todas es la labor negativa.

El orden público está escasamente asegurado ante el peligro de las doctrinas anarquistas que vienen de fuera y el ejemplo de indisciplina que dan otros pueblos.

Esas teorías encuentran aquí terreno abonado por el malestar general que produce la carestía de la vida, la detestable administración, la ausencia de equidad y de justicia, estado que saben aprovechar los profesionales de la revuelta, que en España se distinguen por su habilidad para azuzar a los obreros, explotando sus necesidades, pero guardándose ellos de arriesgar nada cuando llega la ocasión de la lucha.

Chispazos mas o menos espontáneos saltan acá y acullá, algunos de tanta gravedad como la huelga de Barcelona.

Cuantos cuidados y cuantos esfuerzos se emplean en cortar este gravísimo mal, y en prevenir sus consecuencias, serán siempre pocos. De ahí lo insensato de aplicar las Cortes y el Gobierno su tiempo y sus energías a discutir el acta de Getafe, los términos de la carta-dimensión de don Baldomero Argente y otras cosas por el estilo.

El país, que presenciaba esto, comprenderá lo lógico de la suspensión de esas tareas.

Pero aún había otra cosa más grave y dañosa que el perder las energías y el tiempo, abandonando el acudir a peligros de gravedad suma.

Con la mayor de las inoportunidades, cual buscado de propósito por declarados enemigos de la Patria, se había entablado en el Congreso un debate acerca de nuestra acción en Marruecos—del que ayer nos ocupábamos—, precisamente en los momentos en que los diplomáticos franceses, en la Conferencia de la paz y en los periódicos de la misma nacionalidad, se ocupan del propio asunto, con la diferencia de que la diplomacia y la Prensa, galas, obran, hablan y escriben en favor de los intereses de la República veintidosa, mientras la mayor parte de nuestros diputados se comportan en contra de España, argumentando como si fuesen ciudadanos franceses.

Si una ola de locura había pasado por medio Parlamento español, bueno es que la sensatez subsista en alguna parte, y que el Gobierno, para cortar un daño tan grande e inusitado, cual es un Parlamento en contra de los intereses nacionales y favoreciendo los extraños, haya suspendido las sesiones hasta que vuelva la cordura a los que la han perdido.

No hablen, pues, de democracia ni de fueros parlamentarios los que llenaban el salón de sesiones cuando de algo perso-

nal o político se trató, y lo abandonaban cuando se discutían los presupuestos, las conveniencias de política internacional, la acción de España en Marruecos o algo de verdadero interés.

Nadie más demócratas que nosotros ni más amantes del Parlamento; pero tenemos que rendirnos a la evidencia y estimar que ha hecho bien el conde de Romanones sorprendiendo con la reducción al silencio a los que viven para no dejar gobernar, aunque vean a España al borde del abismo.

LOS SUBOFICIALES

¿Cuándo se les ascende?

En el estimado colega *El Liberal* de hoy leemos el siguiente escrito, que con mucho gusto reproducimos:

«La ley de 29 de Junio de 1918, apartado 1) de la base octava, establece el ascenso en tiempo de paz a oficial de la reserva retribuida del Arma o Cuerpo correspondiente para los suboficiales de Infantería, Caballería, Artillería, Ingenieros, Intendencia y Sanidad militar, que reúnan las condiciones que se determinan para cada Cuerpo o Arma; y el citado apartado dice que los actuales suboficiales que deseen ascender a oficial serán declarados aptos por Real orden para el referido ascenso, previo informe del jefe del Cuerpo en que sirvan y sin necesidad de examen.

Pues bien; a pesar de estas disposiciones claras y terminantes y haberlo solicitado previamente los interesados, esta es la fecha que no se ha cumplido la ley, con el consiguiente perjuicio, puesto que origina la consiguiente pérdida de antigüedad en el empleo y mejora de sueldo.

También la citada ley, en su art. 9.º, facultaba al ministro de la Guerra para establecer las Academias preparatorias necesarias para el ingreso en las Academias militares, sin que aún se haya establecido ninguna por los suboficiales que renunciarán al ascenso a oficial de la escala de reserva no han podido realizar sus aspiraciones.

¿Por qué no se cumplen los preceptos de la ley, en cuanto se refiere a estas modestas clases del Ejército, únicas que no han sentido aún los beneficios de la citada ley de Junio de 1918? El ministro de la Guerra tiene la palabra.»

Esto mismo venimos predicando desde estas columnas hace bastante tiempo, haciéndonos eco de las justas aspiraciones de los interesados; pero unas veces porque se está confeccionando el Reglamento, otras porque se amplía el plazo para acogerse a la ley, y otras no sabemos por qué, es lo cierto que ya va transcurrido casi un año de la fecha de su publicación y aún no han obtenido las clases de tropa el beneficio que la citada ley les concede.

Nos hubiera agradado que la aplicación de beneficios hubiera empezado a aplicarse por las clases inferiores; pero ya que no ha sido así, esperamos que se les concederá pronto; son los únicos que quedan en espera de las mejoras de las reformas.

NUEVO GENERAL

Don Alfredo Malibrán Martínón

Fue promovido ayer a general de brigada; nació el año 1858. Ingresó en el servicio, como cadete de Infantería, el 1874, pasando a cursar sus estudios en la Academia de Infantería y fue promovido al empleo de alférez el 2 de Abril de 1875. Ascendió a teniente en 1883, a capitán en 1893, a comandante en 1895, a teniente coronel en 1907 y a coronel en 1913.

En los diversos empleos prestó servicios, entre otros Cuerpos, en el primer regimiento de Ingenieros; en los regimientos de España, Visayas y Magallanes; en los tercios primero y segundo de Guardia civil y en el cuerpo de Carabineros en Filipinas, en los regimientos de Asturias y Saboya, en la Caja de Ultramar, en los regimientos de Wad Rás, Ceriñola y en el Colegio de María Cristina.

De coronel ha sido jefe de las zonas de Lérida y Manresa, juez instructor en la Capitania general de la cuarta región y ha mandado desde Septiembre del 1915 el regimiento de Orotava.

Tomó parte en las campañas de Filipinas y Cuba en los empleos de subalerno, capitán y comandante, y por los méritos en ellas contraídos ha obtenido cuatro cruces del Mérito militar y el empleo de comandante.

Se halla en posesión de otras muchas condecoraciones.

APARTADO, 436

La sorpresa de ayer

SUSPENSIÓN DE SESIONES

En el Congreso

A las tres y media se abre la sesión. Se aprueba el acta de la anterior, e inmediatamente el conde de Romanones, de uniforme, sube a la tribuna y lee un decreto suspendiendo las sesiones de Cortes.

El presidente levanta la sesión. El señor Pedregal y algún otro diputado de la izquierda intenta protestar, pero el presidente de la Cámara y el del Gobierno se retiran del salón.

En el Senado

Comienza la sesión a las cuatro menos cinco, bajo la presidencia del señor Groizard. Hay mucha animación en los escaños.

Inmediatamente después de ser declarada abierta la sesión pide la palabra el conde de Romanones, que sube a la tribuna y da lectura del decreto que autoriza la suspensión de las sesiones de Cortes.

El presidente de la Cámara: Se levanta la sesión.

El decreto leído

El decreto de suspensión de sesiones dice así: «Usando de las prerrogativas que me corresponden con arreglo al art. 32 de la Constitución de la Monarquía, de acuerdo con el parecer de mi Consejo de ministros, vengo en decretar lo siguiente:

Artículo único. Se suspenden las sesiones de Cortes en la presente legislatura.

Dado en Palacio a 27 de Febrero de 1919.—ALFONSO.—El presidente del Consejo de ministros, *Alvaro Figueroa y Torres*»

Dice el jefe del Gobierno

Interrogado el conde de Romanones en el Congreso acerca de los motivos que le habían determinado a suspender las sesiones de Cortes, dijo:

«¡Qué iba a hacer yo en una situación como la actual! Yo no he cerrado las Cortes. Han sido las circunstancias. Por una parte, con el Parlamento abierto desde el día 21 de Enero, y habiendo aprobado sólo hasta el capítulo II del presupuesto de Estado; es decir, perdiendo el tiempo, y por otra, estar discutiendo asuntos internacionales sin poder asentar yo al planteamiento de esos debates, porque al mismo tiempo que se discutía se estaba negociando con París.

Ayer reclamaba el señor Besteiro mi presencia en el banco azul; y yo, consciente de mi deber, no podía faltar por segunda vez a él. De los problemas internacionales podía haberse hablado ocho días antes o después, pero no ahora.

El jefe del Gobierno abandonó rápidamente el Congreso marchando a la Alta Cámara para leer el decreto de suspensión.

En los pasillos del Senado, terminada la sesión, conversó con senadores y periodistas.

—No hay nada nuevo; no hay que alarmarse—dijo.

—Se habla de complicaciones de carácter social en Valencia y Andalucía.

—Lo que ocurre, y que ya es conocido por los periódicos, es bastante. En Valencia se ha notificado el anuncio de huelga para el día 8, y en Barcelona, ya saben ustedes cuanto sucede.

Anoche no quise hablar con ningún periodista, porque no quería comunicarle mi pensamiento sin antes consultar con el Consejo de ministros. Esto, sin embargo, estaba en el ambiente, y muchos políticos me preguntaban qué cómo tenía tanta paciencia. De modo que yo no soy el culpable, sino aquellos que han hecho inútil la labor del Congreso. Cuando se despeje la situación volveremos aquí.

—¿Y los presupuestos?—le preguntó un periodista.

—El Gobierno—contestó—está facultado para prorrogar, y, sobre todo, tiene de plazo hasta el día 31 de Junio para presentar otros nuevos. Y ahora, señores—terminó diciendo—, a pasar buen Carnaval.

El Consejo de anoche

Se reunieron los ministros en la Presidencia y a las nueve se facilitó a los periodistas la siguiente nota oficiosa:

«El Consejo ha estimado necesario, después de haber acordado, bajo la presidencia de Su Majestad el Rey, la suspensión de las sesiones de Cortes, explicar a la opinión los motivos de dicho acuerdo.

El Gobierno no podía continuar intentando inútilmente, con inutilidad bien demostrada en las últimas sesiones del Congreso, el avance en la discusión del Presupuesto y en la resolución de los demás problemas encomendados a la deliberación del Parlamento.

La acción del Gobierno en las Cámaras, sobre resultar ineficaz en el orden legislativo, te-

nía el inconveniente de restarle tiempo y actividad para el estudio de los diversos conflictos sociales y de substancias planteadas en España, a cuya solución necesita consagrarse y se va a consagrar sin descanso, utilizando en defensa del orden público todos los resortes del Poder y preparando las formas jurídicas que habrán de hallar reconocimiento y satisfacción. En todo lo que tienen de legítimas, las aspiraciones que promueven aquellos conflictos.

A estas razones ha obedecido el acuerdo unánime del Consejo de esta mañana.

Conocidas las noticias comunicadas por el ministro de la Gobernación respecto a la situación en la provincia de Lérida, el Gobierno ha acordado suspender en la misma las garantías constitucionales»

Marruecos

El punto de vista francés

PARÍS 27.—Un alto funcionario del ministerio de Negocios Extranjeros, especialmente en las cuestiones africanas, declaró a un redactor del *Excelsior* que no es dudoso que el punto de vista francés expuesto ante la Conferencia de la paz sea adoptado por completo.

«No nos corresponde—dijo—pedir ninguna modificación del tratado de 1912.

Ante la comisión de Los Diez se trató sólo de la cuestión de la zona española respecto a intrigas alemanas, y sería de desear el establecimiento de nuevas convenciones con España para prevenir nuevas intrigas semejantes».

Dicho alto funcionario se muestra sorprendido de no tener noticia oficial del discurso pronunciado anteayer por el conde de Romanones, y cree que sería posibles las conversaciones a las que ese discurso parece invitar.

«Francia—añadió—llevaría seguramente el espíritu más sincero de conciliación y cordialidad, porque profesa sentimientos sinceros respecto al conde de Romanones; sin embargo, si el Gobierno español desea modificaciones en el «statu quo» marroquí, le corresponde la iniciativa.

En ausencia de proposición oficial es recomendable la mayor circunspección, y Francia continuará permaneciendo limitada a los tratados».

El régimen de puerta abierta

LONDRES 27.—Dice *Daily Chronicle*: «Francia tiene todas nuestras simpatías en su petición de ser liberada en Marruecos de las restricciones que se la impusieron en la Conferencia de Algeiras.

Estas fueron hechas en interés de Alemania y a instigación de los Imperios centrales. Alemania, como siempre, no tuvo otro objeto que crear dificultades a nuestra aliada. La Sociedad de las Naciones no tiene ninguna ventaja en mantener tales obstáculos a la obra de la civilización emprendida en Marruecos bajo los auspicios de Francia.

El solo objeto de la Sociedad de las Naciones debe ser el mantenimiento del régimen de puerta abierta. Garantizado éste debe satisfacerse la justa petición francesa.»

Nueva posición ocupada

En el ministerio de Estado se facilitó ayer a la Prensa la nota siguiente:

«Noticias recibidas en este Ministerio dan cuenta de la ocupación llevada a cabo en Kudia Taatos, a unos ocho kilómetros al Noroeste de Alcázar.

Terminada la operación sin novedad, se replegaron las tropas por la tarde, dejando convenientemente guarnecida la posición.

Varios adueros mandaron emisarios pidiendo someterse, y puede calcularse en más de 35 kilómetros cuadrados la zona ocupada.

La labor llevada a efecto permite esperar que en los próximos días tengan lugar otras sumisiones en la parte Ahe Xeris, de que se trata.

Digno de mención es el comportamiento del kaid Melali, de la jarca, así como el de los regulares, la policía y numerosos moros amigos.

Las bajas fueron cinco individuos de las fuerzas indígenas.»

El ferrocarril Larache-Alcázar

La sección de Marruecos, del ministerio de Estado, inserta en la *Gaceta* las bases del curso ante la Delegación de Fomento, en Tetuán, para la terminación y explotación del ferrocarril de Larache a Alcázar.

Las proposiciones se presentarán en un plazo de sesenta días, contados desde la publicación de las bases en el *Boletín Oficial* de la zona.

El delegado para el fomento de los intereses materiales informará las proposiciones en el plazo de quince días; dicha propuesta, informada por el alto comisario, se elevará al ministerio de Estado para que sirva de base para aconsejar a S. A. I. el Jefe la adjudicación definitiva.

En Barcelona

Agravación del conflicto

BARCELONA 27.—El conflicto promovido por los obreros en huelga de La Canadiense se complica, por haberse adherido al paro los empleados y obreros de la Compañía general de Aguas de Barcelona Dos Ríos.

También por solidaridad abandonaron el trabajo dos secciones de oficinas de la Compañía Catalana de Gas y Electricidad y algunas secciones de explotación relacionadas con la fábrica de gas y electricidad.

El conflicto de la falta de agua es, con el de la falta de luz, el más grave de los que se han planteado.

Los obreros de los depósitos y máquinas elevadoras de agua que la Compañía tiene en San Martín y otros de las inmediaciones abandonaron el trabajo, cerrando las puertas y dejando las llaves al portero, único que quedó en el inmueble.

Al enterarse los obreros de la brigada de la Compañía de la actitud de los empleados, también se retiraron con las herramientas.

Ingenieros a Barcelona

En el expreso de ayer tarde marcharon a Barcelona dos secciones de ingenieros militares del Centro Electrotécnico.

Iban con traje de mecánica y llevaban los aparatos correspondientes.

Noticias de esta madrugada

El subsecretario de Gobernación dijo esta madrugada que las últimas noticias recibidas de Barcelona eran satisfactorias, dentro de la gravedad de la situación.

Según esas noticias, se habían presentado en La Canadiense 50 obreros de los que estaban en huelga, lo que es un excelente síntoma.

Confirmó que viene a Madrid una Comisión de concejales del Ayuntamiento de Barcelona, para pedir al Gobierno el restablecimiento de las garantías constitucionales y los recursos necesarios para la Hacienda municipal.

Respecto a Lérida, nada anormal había ocurrido anoche.

Muerte de Dorado Montero

SALAMANCA 26.—Ha fallecido hoy el sabio profesor de la Universidad salmantina don Pedro Dorado Montero, cuya pérdida ha sido muy sentida.

El Ayuntamiento levantó la sesión en señal de duelo.

Mañana se verificará el entierro.

El catedrático señor Dorado Montero, escritor y jurisconsulto distinguido, nació en Navaceros (Salamanca) en 19 de Mayo de 1861.

Estudió en la Universidad salmantina, después de conseguir una beca por oposición, marchando, una vez doctorado, a Bolonia, donde estudió con profundidad la Antropología criminal.

En la actualidad ocupaba la cátedra de Derecho penal en la Universidad de Salamanca.

De Portugal

Varias noticias

LISBOA 27.—Se ha publicado un decreto admitiendo la dimisión del ministro de Comercio, señor Pinto Osorio, y nombrando para sustituirle a Julio Martins.

El ministro del Interior ha publicado un decreto, por el que quedan anuladas todas las detenciones que en adelante sean practicadas por personas ajenas al Cuerpo de Policía.

Han sido libertados los guardias de Seguridad que estaban presos en la fragata «Don Fernando», los cuales se han presentado en el Gobierno civil.

El proceso del asesinato del Presidente Paes, juntamente con el revólver con que fue cometido el crimen, ha sido depositado en los cofres del Gobierno civil.

Continúa sin conocerse el paradero de Paiva Couceiro.

A petición del cónsul portugués ha sido detenido en Orense el célebre padre Domingos, acusado de haberse incautado, durante el movimiento manarico, de importantes cantidades, lo que constituye un delito común. Se pedirá su extradición.

TELEFONO, 575

Servicios de la Compañía Trasatlántica

LINEA DE CUBA-MEJICO

Saliendo de Bilbao, de Santander, de Gijón y de Coruña, para Habana y Veracruz. Salidas de Veracruz y de Habana, para Coruña, Gijón y Santander.

LINEA DE BUENOS AIRES

Saliendo de Barcelona, de Málaga y de Cádiz, para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires; emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires y de Montevideo.

LINEA DE NEW-YORK, CUBA MEJICO

Saliendo de Barcelona, de Valencia, de Málaga y de Cádiz, para New-York, Habana y Veracruz.

Regreso de Veracruz y de Habana con escala en New-York.

LINEA DE VENEZUELA-COLOMBIA

Saliendo de Barcelona, de Valencia, de Málaga, y de Cádiz, para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico y Habana. Salidas de Colón, para Sabanita, Curaçao, Puerto Cabello, La Guayra, Puerto Rico, Canarias, Cádiz y Barcelona.

LINEA DE FERNANDO POO

Saliendo de Barcelona, de Valencia, de Alicante, de Cádiz, para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma y puertos de la costa occidental de Africa. Regreso de Fernando Póo, haciendo las escalas de Canarias y de la Península indicadas en el viaje de ida.

LINEA BRASIL-PLATA

Saliendo de Bilbao, Santander, Gijón, Coruña y Vigo para Río Ja-

neiro, Montevideo y Buenos Aires; emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires para Montevideo, Santos, Río Janeiro, Caanrias, Vigo, Coruña, Gijón Santander y Bilbao.

Además de los indicados servicios, la Compañía Trasatlántica tiene establecidos los especiales de los puertos del Mediterráneo a New-York, puertos Cantábrico a New-York y la Línea de Barcelona a Filipinas, cuyas salidas no son fijas y se anunciarán oportunamente en cada viaje.

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables y pasajeros, a quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Todos los vapores tienen Telegrafía sin hilos.

También se admito carga y se expiden pasajes para todos los puertos del mundo, servicios por líneas regulares.

Las fechas de salida se anunciarán con debida oportunidad.

PIPERAZINA
ARTRITISMO,
REUMA,
GOTA, MAL DE PIEDRA
EL MEJOR DISOLVENTE DEL ACIDO ÚRICO
DR. GRAU



LA UNION Y EL FENIX ESPAÑOL

COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS

Capital social: 12.000.000 de pesetas efectivas

Completamente desembolsado

Agencias en todas las provincias de España, Francia, Portugal y Marruecos.

53 años de existencia.

SEGUROS SOBRE LA VIDA : SEGUROS CONTRA INCENDIOS
SEGUROS DE VALORES : SEGUROS CONTRA ACCIDENTES

Arcalá, 43. : Oficinas, Caballero de Gracia, 60.

VESTUARIOS PARA EL <i>Ejército y Armada</i>	SUCURSALES BARCELONA: Méndez Núñez, 7 Teléfono 390-S-P. BURGOS: Vitoria, 18 Teléfono 150
--	---

Hijos de Riu y Romanillos (S. en C.)
Proveedores de la Cooperativa del Ministerio de la Guerra
Salón del Prado, 6. Teléfono núm. 3.194-M
MADRID

Anuario General de España
(BAILLY-BAILLIERE-RIERA)
2.000.000 de datos
5.500 páginas
2 tomos

CONTIENE: Los nombres y domicilios de los comerciantes, industriales, profesionales y elemento oficial de España y sus posesiones.
Reseñas geográfico-descriptivas, Índice Geográfico de España, Sección de Balnearios, Sección de Reclamo, etc.

ANUARIOS BAILLY-BAILLIERE Y RIERA REUNIDOS, S. A.
Consejo de Ciento, 240.-BARCELONA
Teléfono A. 3503 - Telegramas: ANUARIOS

Pastillas BONALD
CLORO-BORO-SÓDICAS
Boca, garganta y toses rebeldes
NUÑEZ DE ARCE, 17.-MADRID
DE VENTA EN TODAS LAS FARMACIAS

La Praviana Gran Jerez Quina
R. Aladro. - Jerez

MOOR'S Es la pluma estilográfica mejor hasta hoy conocida. Puede llevarse en el bolsillo en cualquier posición sin temor a que se salga; con pluma de ORO GARANTIZADA.
DEPÓSITO Y VENTA
Martínez de Velasco
PAPELERIA
PELIGROS, 3.-MADRID

Paso a la Salud

PURGEN
EL LAXANTE Y PURGANTE IDEAL
DE VENTA EN TODAS LAS FARMACIAS. PTAS. 2 CAJA

CONTRA LA IMPUREZA DE LAS AGUAS

GOTAS COLONIALES DE CHANDRÓN Laboratorio de Farmacología general del DR. PH. CHAPPELLE Sucesor de VIAL (Antigua casa GRIMAULT & C.º - RIGAUD & CHAPOTEAULT) 8, RUE VIVIANNE-PARIS	Las GOTAS COLONIALES curan rápidamente y sin estreñimiento, la diarrea crónica, pujos, enteritis y disenteria.
PRESERVATIVO INFALIBLE DE LAS ENFERMEDADES EPIDÉMICAS COLERIFORMES, DE LA GRIPPE Y DE LA INFLUENZA	Las GOTAS COLONIALES calman instantáneamente los dolores de estómago, contienen los vómitos y su uso es siempre de éxito seguro en los cólicos cerrados ó con diarrea y en los hepáticos.
	Las GOTAS COLONIALES fueron creadas para las Colonias y países cálidos, en los que, las malas condiciones de las aguas y sus impurezas producen tantos trastornos gastro-intestinales y en donde se emplean desde hace muchos años con infalibles y maravillosos resultados, curando radicalmente la diarrea llamada de las Colonias, debiendo á su uso la salud cuantos las tomaron.
	Las GOTAS COLONIALES no contienen ningún narcótico, y son absolutamente inofensivas. Este precioso medicamento no debe de faltar nunca en ninguna casa.

DE VENTA EN TODAS LAS PRINCIPALES FARMACIAS DE ESPAÑA Y DEL EXTRANJERO

Canarias y América

Expedición Obando

Los historiadores de América no se han preocupado mucho de los isleños canarios como debieron haberlo hecho para que no fuesen tantos los ignorados; sólo han tenido en cuenta la nacionalidad, sin especificación de peninsulares e insulares, salvo excepciones, no obstante haber sido los canarios de los primeros españoles que pisaron en América y contribuido a descubrir, conquistar y constituir la nueva colonia que poblara las tierras indianas, desde Bhering a Magallanes.

Nosotros, los canarios, tenemos nuestra tradicional afinidad con los americanos; hemos sido arcilla de su cimiento étnico, y continuamos siéndolo sin ostentación ni prominencia. Hemos aportado nuestro grano de arena a la redención progresiva y civilizadora desde la época selvática en que el gran almirante penetró la niebla de lo ignoto; desde entonces, intelectual, moral y materialmente, hemos coadyuvado en la obra más grande que han visto los siglos.

Hemos dicho que los historiadores no se han preocupado mucho de hacer distinciones entre peninsulares e insulares. ¡Cuántos canarios habrán figurado altamente confundidos por la nacionalidad!—Esto es, por españoles, lisa y llanamente.

Han sido muy pocas las expediciones que no hayan tocado en las Canarias a tomar bastimentos y hombres, siendo una de las primeras la del comendador Obando, de la cual nos ocuparemos en seguida.

El almirante Cristóbal Colón quedó retenido en la Corle bajo pretextos imaginados para lisonjear su amor propio, y don Nicolás de Obando, comendador de Larex, fué nombrado gobernador de las Indias Occidentales. Hechos los preparativos para el viaje, salió Obando del puerto de Sanlúcar de Barrameda el día 13 de Febrero de 1502, en la flota al mando del general don Antonio de Torres, como asimismo el franciscano Fr. Francisco Ruiz, confidente y confesor del gran Cisneros, con nueve religiosos de la misma Orden, a la obediencia de Fr. Alonso de Espinar, destinados para la fundación del primer convento en la Española.

A los pocos días dió fondo en la rada de San Sebastián de la Gomera esta flota, dispersada por una furiosa tempestad, que le echó a pique una de sus mejores naves, pereciendo los 150 hombres que la tripulaban. Dicha flota se componía de 31 buques, 2.500 hombres y los frailes mencionados.

Llevaba Obando la misión expresa de depurar del gobierno de la Española a don Francisco de Bobadilla, quien había remitido preso a España a Colón. En la Gomera, punto designado de reunión (pues una parte de la flota en dispersión se había refugiado en Santa Cruz de Tenerife y Las Palmas de Gran Canaria), compró Obando una nave que dotó con 50 canarios, y después de reforzar su flota con algunos marineros de allí, tomando víveres, agua dulce, ganado y otros varios artículos, el día 15 de Abril se hizo a la vela con rumbo a la Española.

Lo primero que hizo el nuevo gobernador, así que llegó a su destino, fue destituir a Bobadilla y enviarle juntamente con Roldán a España para que diese cuenta de su conducta. Después, en virtud de órdenes del rey Fernando, abolió la esclavitud y proclamó la libertad de los indios.

Cuando Colón en su cuarto viaje llegó a Santo Domingo, 29 de Junio de 1502, Obando le prohibió atacar al puerto. En Enero de 1505 envió el rey al gobernador Obando una nave con todas las alfileras, herramientas y mantenimientos, a cargo del maestro Juan Bermúdez, vecino de Palos, con 17 esclavos negros para extraer cobre de las minas, cuyo metal era de excelente calidad.

El gobernador fundó varias poblaciones, repartió los indios entre los conquistadores y estimuló el desarrollo de la industria con medidas bien meditadas. En 1508 pidió permiso al monarca para transportar a la Española los indios de las Lucayas, a pretexto de civilizarlos y de reducirlos al cristianismo; una vez acordada la autorización, equipó varias naves con tal objeto. En cuatro o cinco años fueron transportados no menos de 40.000 indios lucayos. Aparte de las atrocidades cometidas con los indígenas, Obando gobernó la isla con prudencia y energía. Impidió la entrada de presidarios, fomentó la riqueza pública y dispuso algunas expediciones de reconocimiento en las regiones vecinas. En 1508 encargó al capitán Juan Ponce de León explorar la vecina isla de «Borrique» (Puerto Rico), lo que se efectuó sin dificultad alguna. En el mismo año envió al navegante Sebastián de Campo el encargo de averiguar la verdadera estructura de la isla de Cuba. Como por este viaje de reconocimiento se comprobó que era una isla y no un continente, se procedió a colonizarse que comenzó Diego Velázquez en 1511. Obando fué relevado del gobierno de la Española por don Diego Colón, el cual llegó a la isla en Agosto de 1509. Según el P. Las Casas, Obando fué un buen gobernador, e hizo un señalado servicio a la colonia y a la Europa, fomentando en las Indias Occidentales el cultivo de la caña de azúcar llevada de la Gran Canaria en el segundo viaje de Colón.

J. P. Z.

LOS MUSEOS

Lugares en que están establecidos y horas en que pueden visitarse los principales Museos de esta Corte:

Anatómico del Colegio de San Carlos, calle Atocha, número 106 y 108; de las catorce a las dieciséis.

Armería Real, plaza de la Armería; de diez a trece.

Pedagógico, calle de Daoiz, núm. 7; de nueve a dieciséis.

De Ciencias Naturales, paseo de la Castellana, núm. 70; de nueve a doce y de las quince a las dieciséis.

De Pesas y Medidas, paseo de Atocha; de nueve a trece.

Academia de la Historia, de diez a una.

Jardín Botánico, de diez a una y media.

Museo de Ciencias Naturales (las obras de Zoología, Botánica y Geología pueden consultarse en el nuevo local del Museo, Palacio de la Industria y de las Artes (Hipódromo), de ocho a dos.

Del Jardín Botánico, plaza de Murillo; de nueve a doce y de las quince a las dieciséis.

Academia Española, de nueve a doce y media.

Naval, plaza de los Ministerios, número 7; de diez a trece.

Escuela de Sordomudos y Ciegos, de tres a ocho.

Nacional de Pintura y Escultura, paseo del Prado; de diez a dieciséis.

De Artillería, calle de Méndez Núñez; de ocho y media a media.

De Reproducciones artísticas, calle de Alfonso XII, núm. 28; de ocho a dieciocho.

Instituto Geográfico y Estadístico, de nueve a una.

Museo de Reproducciones Artísticas, de nueve a catorce.

Caballerizas Reales, calle de Bailén, número 20, de trece a dieciséis.

Escuela Industrial (San Mateo, 5), Julio y Septiembre, de ocho a dos.

De la Escuela de Ingenieros de Caminos, calle de Alfonso XII, núm. 3; de seis a doce.

ASPIRANTES A OFICINAS MILITARES

Acaba de editarse el Reglamento de Archivos

Obra de gran interés, para oficinas de los Cuerpos, Centros y dependencias, y para los aspirantes a ingreso en el Cuerpo auxiliar de Oficinas militares, para el cual está anunciada una convocatoria.

Precio: DOS pesetas

Se envía franco de porte, al recibir la nota de pedido y su importe, precisamente por giro postal, dirigiéndose a don Narciso Gibert, escribiente de O. M. en la sección de Intervención del Ministerio de la Guerra.

Al hacer el pedido dígame el número del giro.

GRASA UNCITY

Desincrustante para calderas de baja y alta presión. Dispuesto su empleo en los buques de la Armada por diferentes RR. OO.

GIRO Y C.

Paseo de San Juan, 4 BARCELON.

En SAN JERONIMO - MADRID

LA BOLSA

VALORES Y GIROS Día 26 Día 27

Table with 3 columns: Serie, Valor, Giro. Includes sub-sections for 4 POR 100 INTERIOR and 4 POR 100 EXTERIOR.

Table with 3 columns: Serie, Valor, Giro. Includes sub-sections for 4 POR 100 AMORTIZABLE and 5 POR 100 AMORTIZABLE (ANT.).

Table with 3 columns: Serie, Valor, Giro. Includes sub-sections for OBLIGACIONES TESORO and CÉDULAS.

Table with 3 columns: Serie, Valor, Giro. Includes sub-sections for AYUNTAMIENTO DE MADRID and ACCIONES.

Table with 3 columns: Serie, Valor, Giro. Includes sub-sections for OBLIGACIONES and MONEDA EXTRANJERA.

Table with 3 columns: Serie, Valor, Giro. Includes sub-sections for BOLSA DE BARCELONA and BOLSA DE BILBAO.

Table with 3 columns: Serie, Valor, Giro. Includes sub-sections for BOLSA DE BILBAO and BOLSA DE PARÍS.

Table with 3 columns: Serie, Valor, Giro. Includes sub-sections for BOLSA DE BILBAO and BOLSA DE PARÍS.

Table with 3 columns: Serie, Valor, Giro. Includes sub-sections for BOLSA DE BILBAO and BOLSA DE PARÍS.

Table with 3 columns: Serie, Valor, Giro. Includes sub-sections for BOLSA DE BILBAO and BOLSA DE PARÍS.

Table with 3 columns: Serie, Valor, Giro. Includes sub-sections for BOLSA DE BILBAO and BOLSA DE PARÍS.

Table with 3 columns: Serie, Valor, Giro. Includes sub-sections for BOLSA DE BILBAO and BOLSA DE PARÍS.

Table with 3 columns: Serie, Valor, Giro. Includes sub-sections for BOLSA DE BILBAO and BOLSA DE PARÍS.

Table with 3 columns: Serie, Valor, Giro. Includes sub-sections for BOLSA DE BILBAO and BOLSA DE PARÍS.

Table with 3 columns: Serie, Valor, Giro. Includes sub-sections for BOLSA DE BILBAO and BOLSA DE PARÍS.

Table with 3 columns: Serie, Valor, Giro. Includes sub-sections for BOLSA DE BILBAO and BOLSA DE PARÍS.

Table with 3 columns: Serie, Valor, Giro. Includes sub-sections for BOLSA DE BILBAO and BOLSA DE PARÍS.

Coronas suecas, 160,50.—C. Noruegas, 000,00. Benamana, 000.—Portugal, 000.—Dinamarquesas, 000,00.—Pesetas, 169,50.—Florines, 11,21.

En el estudio de Perdígón

Con destino a la Asociación Canaria de Cuba, Jesús María Perdígón acaba de terminar un hermoso busto de don Benito.

Hemos visto la obra y felicitado al artista por el gran parecido de su escultura con el patriarca de las letras españolas.

Es Perdígón otro joven artista de los que aprietan y trabajan con una fe y entusiasmo dignos de mejor suerte, y muy pronto veremos una Exposición de sus obras, en la que figurarían notables bronce y proyectos, en los que trabaja modesta y reservadamente.

Nos rogó no descubriéramos sus intenciones al detalle, y accediendo a su deseo, nos abstenemos, ofreciendo a nuestros lectores una reproducción de su última obra: el retrato de Galdós para Cuba.

J. BLANCO CORIS

Bibliotecas públicas de Madrid

Museo Arqueológico Nacional (la consulta de libros requiere la previa autorización del jefe del Museo), de nueve a doce.

Escuela Industrial (San Mateo, 15), de ocho a catorce.

Academia Española, de nueve a doce y media.

Biblioteca Nacional, de ocho a catorce. (Los domingos, de diez a una.)

Archivo Histórico Nacional, de ocho a dos. (Los domingos, de diez a doce.)

Escuela de Veterinaria; de ocho a catorce.

Jardín Botánico, de diez a trece y media.

Filosofía y Letras (Instituto de San Isidro), de nueve a trece. (Los domingos, de once a trece.)

Biblioteca del distrito de Chamberí (paseo de Ronda, núm. 2), de dieciséis a veintidós. (Los domingos, de diez a una.)

Biblioteca del Real Conservatorio de Música y Declamación, de diez a dos.

Biblioteca del distrito de la Inclusa (ronda de Toledo, núm. 9), de dieciocho a veintidós (Los domingos, de diez a una.)

Biblioteca de la Facultad de Derecho (Universidad Central), de ocho a catorce. (Los domingos, de diez a doce.)

Sociedad Económica Matritense de Amigos del País, de ocho a una.

Facultad de Medicina, de ocho a trece. (Los domingos, de diez a trece.)

Ministerio de Hacienda, de nueve a trece.

Biblioteca de Derecho (Universidad Central), de ocho a dos (los domingos, de diez a doce.)

Academia de la Historia, de diez a trece.

Idioma francés o inglés

Cursos especiales para militares. Lecciones individuales y colectivas.

Mademoiselle R. VIAL, Hortaleza, 17, teléfono 49 53.

Mts. A. M. REAL Y Fernandez

ESPECTACULOS

REAL.—No hay funcion.

CENTRO.—(Compañía de Francisco Moreno).—A las 10,15, La comedia del honor.

ESPAÑOL.—A las 10, El zapatero y el Rey.

PRINCESA.—(Compañía Guerrero-Mendoza.) A las 9,45, La calumniada.

LARA.—A las 6, Cobardías y fin de fiesta Pastora Imperio.

A las 9,45, La casa de los milagros Doña y María Coronel fin de fiesta Pastora Imperio, 11,21.

INFANTA ISABEL.—A las 10,15, ¿Tienen razón las mujeres? A las 6,15, El día del juicio y Un drama de Calderón.

COMEDIA.—A las 10,15, La venganza de don Mendo.

CERVANTES.—No hay función.

APOLO.—A las 6,30, El Rey que rabió. A las 10,30, Trianeras.

COMICO.—A las 10,30, Muñecos de trapo.

NOVEDADES.—A las 7, Los hombres de bien. A las 6, El sultán de la Persia.

A las 9,15, El nido del principal. A las 10,15, El rey de la banca. A las 11,45, El cotarro nacional.

MARTIN.—A las 6, El camino de Santiago. A las 7,15, La banda de trompetas.

A las 10,15, La danza de los velos. A las 11,30, Reyes, la Jerezana.

ZARZUELA.—A las 7, La madrugada, baile de máscaras de gran moda, a precios de abono.

FRONTON MODERNO.—A las 4 de la tarde y 9,45 de la noche, grandes partidos de pelota entre distinguidas señoritas.

REINA VICTORIA.—(Café Restaurante, Ancha, 18).—Grandes conciertos tarde y noche.

CINEMA X.—(antes Noviciado).—Monumental programa.—Grandes novedades.

ROYALTY.—Tarde, a las 6; noche, a las 10.—Cinematógrafo.—Grandioso y escogido programa.

LA BOLA DE ORO.—(San Bernardo, 64).—Music-hall para familias. Orden, buen gusto, moralidad. Selecto espectáculo de variedades. Entrada por la consumación.

GRAN VIA.—Sección continua de cuarte a una.

PROYECCIONES.—Recreo de verano el sitio mas fresco y de mayor comodidad de Madrid.

GRAN TEATRO.—Palacio del cinematógrafo.—Selectos y escogidos programas. De 5 a 12,30.—Noche: butaca, 50; palcos, 40 pesetas.

SALON CHANTECLER.—Éxito de Chelito.—Secciones a las siete, diez y once y cuarto. A las doce, fiestas artísticas en el cabaret de Chelito.

CINE FUENCARRAL (Fuencarral, 145).—Estupendo programa. (El cine más amplio y ventilado de Madrid).

BARBIERI.—Kursal de variedades.—Secciones 5, 30, tarde y 9, 30, noche.—20 hermosas artistas.

FRONTON CENTRAL.—A las 4 de la tarde, partido a 50 tantos a paia.

CINEMA ESPAÑA.—Empresa Royalty. Sección continua desde las 4. Butacas, 0,35. General, 0,20. Tarde y noche.

TRIANON PALACE.—Temporada de variedades. Tarde y noche cinematógrafo. Éxito inmenso de Raquel Meller.



Construcción de un puente sobre el Mosa.—(Fot. Inf.)

MONUMENTO A JULIO ANTONIO

Los amigos del malogrado escultor Julio Antonio han acordado elevar en el jardín del Museo de Pinturas, en la parte del Prado, comprendida entre la estatua de Neptuno y la de Velázquez, un busto que perpetúe la memoria del ilustre Julio Antonio, gloria del arte escultórico español.

La escultura, de piedra y bronce, será cincelada por su discípulo, Lorenzo Saizar.

Con objeto de remediar en lo posible la crítica situación en que ha quedado la familia del maestro muerto, se ha abierto una suscripción para que concurran cuantos admiran a Julio Antonio.

Los donativos pueden enviarse al domicilio de Luis Cañedo, Juan de Mena, 9; al de Gómez de la Serna, Puebla, 11, y a la Redacción de «España», calle del Prado, a nombre de Bagaría.

Los íntimos de Julio Antonio irán a Mora de Ebro (Tarragona), para colocar una lápida conmemorativa en la casa donde nació el célebre escultor.

En el salón del teatro Real se celebrará una Exposición de sus obras a mediados del próximo mes de Marzo.

Las huelgas en Inglaterra

LONDRES 27.—La reunión de los delegados de las tres organizaciones siguientes: Federación de mineros, Unión nacional de ferroviarios y Federación nacional de transportes, que convinieron en apoyar mutuamente las reivindicaciones acordadas a consecuencia de la Triple Alianza industrial, se celebró ayer tarde para discutir la situación de los mineros.

Se votó una orden del día declarando suspender toda acción hasta nueva reunión de la Triple Alianza, que se celebrará el día 15 de Marzo, fecha para la huelga.

Entretanto, se celebrarán nuevas negociaciones.

Paréceme seguro que se evitará la huelga y que los mineros esperarán el fin de los trabajos de la Comisión regia, cuya constitución fue votada ayer tarde en el Parlamento en tercera lectura.

El Gobierno ha garantizado a la Comisión, que presentará su informe el día 20 de Marzo, en vez del día 31.

Revisa de comisario

La del mes de Marzo la pasarán las clases militares que no formen Cuerpo, residentes en esta corte, en el orden que se expresa a continuación:

Los jefes y oficiales de plantilla no pertenecientes a Cuerpo y los pensionistas de las cruces de San Fernando y San Hermenegildo, los días 1 y 2, de tres a cinco de la tarde, ante el comisario de guerra don Emilio Chacón, en la calle de San Nicolás, núm. 2 (Comisaría de Transportes).

Los jefes y oficiales de reemplazo, transeuntes y con licencias, los días 1 y 2, de tres a cinco, ante el comisario don Andrés González.

Las partidas sueltas e individuos de tropa transeuntes, el día 2, de tres a cinco, ante el comisario don Andrés González.

La zona reclutamiento de Madrid y el primer Depósito de Caballería Reserva, la pasarán el día 1.º, a las doce y doce y treinta de la mañana, respectivamente.

Los retirados por guerra, los días 1 y 2, de tres a cinco, también en la calle de San Nicolás, núm. 2.

Los Depósitos de Reserva de Ingenieros y de Artillería, el día 1.º, a las once y treinta y dieciséis, respectivamente.

Huelga de los panaderos

Reunión en la Casa del Pueblo.—Acuerdo de ir a la huelga

Ayer tarde se reunieron en la Casa del Pueblo los panaderos candelistas.

Después de una larguísima discusión se acordó ir a la huelga inmediatamente, en vista de que, a consecuencia de la Real orden del ministerio de Abastecimientos, los fabricantes se niegan a conceder el aumento prometido en la huelga pasada.

Como consecuencia del anterior acuerdo, ayer tarde comenzó el paro en muchas tahonas, y esta madrugada se ha extendido a todas las que trabajan con personal asociado.

El Gobierno y el Ayuntamiento han tomado cuantas medidas están a su alcance para que no falte pan en Madrid.

Acuerdos importantes de los patronos

Los patronos panaderos se reunieron ayer tarde, adoptando los siguientes acuerdos:

- Primero. Que no se lleve efecto el aumento de los jornales.
Segundo. No recibir obreros que no estén especializados.
Tercero. Negarse a retirar harinas que cuesten más de 62 pesetas los cien kilos.
Cuarto. No vender pan más que en el despacho de cada fábrica.
Quinto. No aumentar la parroquia que actualmente tenga cada fabricante.
Sexto. Poner a la venta pan candel a 66 céntimos el kilo desde hoy viernes.
Séptimo. Que continúen en vigor los jornales antiguos; y

Octavo. Fabricar con mayor intensidad pan francés y de Viena.

Reunión del Ayuntamiento

Anoche, a las doce y media, se reunió el Ayuntamiento en sesión extraordinaria para tratar del conflicto provocado por la huelga de obreros panaderos.

Presidió el alcalde, exponiendo a la consideración del Concejo los antecedentes de esta huelga.

A petición del señor Crespo hablaron los diez tenientes de alcalde, y después de una detenida discusión, se acordó un voto de confianza al alcalde para que adopte las medidas oportunas para resolver el conflicto; a fin de hacer frente a las contingencias de la huelga.

Dimisión resuelta

El Ayuntamiento de Madrid ha retirado la dimisión colectiva que formuló el día 25 de este mes, en vista de haber quedado sin efecto la Real orden de 22 del corriente, relativa a la tasa del precio del pan.

Notas políticas

Una Comisión de Barcelona

El conde de Romanones recibió esta mañana a la Comisión del Ayuntamiento de Barcelona, que ha llegado para formularle algunas peticiones acordadas por aquella Comisión, entre ellas, la de que se levante la suspensión de garantías en aquella ciudad.

Consejo de ministros

Hasta el próximo miércoles, según anunció esta mañana el conde de Romanones, no habrá Consejo de ministros.

El orden público

La situación en Barcelona es la misma que ayer.

En Valencia se nota gran agitación entre los obreros.

LA RECONSTITUCION ALEMANA

Elecciones interrumpidas

BASILEA 27.—Comunican de Dusseldorf que las elecciones municipales fueron turbadas por los espartaquistas, que asaltaron los colegios electorales.

Hubo grandes escándalos y tiroteo.

Enterrados vivos

LONDRES 27.—El Vorwärts escribe que los espartaquistas han enterrado a 600 mineros en Essen, destruyendo los pozos.

Se considera dudoso el salvamento.

Tratando de la solución

BERNA 27.—Comunican de Berlín que el Consejo del Gabinete celebrado ayer se ocupó de la situación económica en general.

Todos los ministros se mostraron de acuerdo en la necesidad de terminar con los tumultos por todos los medios.

Hicieron resaltar la importancia de la inmediata reanudación de los negocios y de la reorganización de los transportes.

Entierro de Eisner

NAUEN 27.—El entierro de Eisner tuvo lugar el día 26 por la mañana en Munich.

Resultó una gran manifestación de duelo.

El discurso fúnebre fué pronunciado por su amigo Landauer.

Después hablaron numerosos oradores.

A continuación fué llevado el ataúd al cementerio, acompañado por los parientes y amigos del finado.

En Munich

BASILEA 27.—La Gaceta de Voss dice que la situación en Munich es muy grave.

Los espartaquistas se han apoderado de los edificios públicos y de todos los medios de transporte.

Han hecho una numerosa emisión de billetes de Banco.

Los miembros bávaros de la Asamblea nacional de Weimar se han reunido para discutir la situación.

Rogamos a nuestros suscriptores que al cambiar de residencia nos den pronto aviso de ello, a fin de modificar convenientemente la dirección con que el periódico se les remite y evitar extravío de ejemplares.

Ecós diversos

En Italia no ocurre nada

ROMA 27.—Las poblaciones italianas están tranquilas, secundando la obra de su Gobierno, de cuya liberalidad son prueba la reciente amnistía y los acuerdos entre obreros e industriales en lo que se refiere al trabajo de ocho horas diarias.

Wilson, en Washington

WASHINGTON 27.—En tren especial ha llegado el presidente Wilson.

Se le hizo un imponente recibimiento.

Los bolcheviks

COPENHAGUE 27.—Un telegrama de Libau anuncia que la isla Oesel, que estaba en manos de los bolcheviks, ha caído en poder de las tropas estonianas. Estas han podido comprobar que varios alemanes y estonianos han sido asesinados por los bolchevikistas.

Artista enferma

LONDRES 27.—La salud de la célebre cantante Adelina Patti, actualmente baronesa de Cederstrom, causa gran inquietud hace algunos días a las personas que la rodean. Adelina Patti reside en Brighton, la célebre playa inglesa.

La Patti cumplió el 20 de Febrero, setenta y seis años.

Teatro del Centro

Compañía de Francisco Morano

Mañana sábado, a las seis de la tarde, tendrá lugar la sexta representación del interesante drama en tres actos, de los señores Maristany y Golobardas, «La comedia del honor».

Por la noche, y a petición de numerosas personas, se pondrá en escena, por última vez en esta temporada, la hermosa obra de don Jacinto Benavente, «Señora ama», genial creación del eminente primer actor Francisco Morano.

El domingo, a las seis de la tarde, reposición de la magnífica comedia en cuatro actos «La fierecilla comada», gran éxito de Amparo F. Villegas y Francisco Morano.

El miércoles 5 de Marzo, a las diez y cuarto de la noche, estreno del drama en tres actos, del insigne autor don Jacinto Benavente, «Por ser con todos leal, ser para todos traidor», para cuya obra se despacha en contaduría para las tres primeras representaciones, y tendrán lugar el miércoles noche y jueves tarde y noche.

Teatro Real

«ORFEO»

Opera en tres actos del maestro alemán Cristóbal Gluck, que se inspiró en el personaje mítico de «Orfeo», a quien el dios Apolo le dió su lira, que después encantó con su música hasta las bestias feroces y hechizó a los soberanos de las tinieblas infernales.

«Orfeo» y «Alceste» son las dos obras teatrales que más renombre dieron a Gluck en aquella época, causando una verdadera revolución en el arte.

Se estrenó «Orfeo» el año 1774. Es decir, siglo y medio hace hasta la fecha presente.

La mezzo-soprano señora Gay fué la que cantó la parte de la protagonista, único personaje principal sobre quien descansa todo el «partito», que dicho sea de paso, está lleno de recitativos, que sirven muy bien en la acción dramática para enlazarla y dar más importancia a las arias; y, aun más, los recitativos del «Orfeo», bien trabajados, algunos de ellos hacen mejor efecto que las arias mismas, excitando la admiración de los conocedores.

Es sabido que la música que carece de ritmo es vaga y sin significado positivo. No pasa esto en «Orfeo», cuyo ritmo es casi el mismo en toda la partitura, pero que Gluck supo imprimir dentro de la esencia de ese mismo ritmo, los efectos más apropiados a su objeto; de ahí las delicias de su composición, siempre nueva y agradable para el oído.

María Gay, pues, estuvo muy bien, interpretando la parte de «Orfeo». Es una maestra del arte, como cantante y como artista.

Está siempre dentro de escena sabiendo lo que se hace y cantando con conocimiento de lo que va a resultar.

Además, María Gay es una mezzo-soprano siempre lista para trabajar y capaz de dirigir y concertar una obra con la mayor perfección, como ha sucedido con «Orfeo».

Dijo muy bien las dos estrofas entrecortadas por el recitativo del arieta del acto primero.

Impresionó grandemente en la invocación a las turias del Averno, y, por último, en la hermosa aria «Che faró seara Euridici» obtuvo una brillante ovación, justa y merecida.

He oído a la Sthal, a la Guerrini y a la Parisi, cantar la aria mencionada, y me ha gustado mucho más la expresión dada por la Gay en la segunda estrofa de la misma.

El maestro de la Sinfónica, don Enrique Arbós, dirigió a conciencia la orquesta, siendo también aplaudido.

Luís París, que con su pericia puso la escena maravillosamente, sobre todo el acto de los Campos Elíseos, de gran visualidad, fué muy felicitado por todos, artistas y público.

RICARDO GONZALEZ

Fallecimiento

Ayer falleció el coronel de Artillería de la Armada don Antonio Sarmiento y Martínez de Velasco.

Era un jefe muy ilustrado y prestigioso, que contaba con meritorios servicios en toda su carrera, comenzada el 79.

Fuó profesor de Artillería en la fragata «Numancia»; jefe de talleres y de condestables y de la Escuela de Tiro del Apostadero de Cartagena, y desempeñó otros muchos cargos y comisiones adonde le llevaron sus excepcionales dotes de cultura.

Enviamos nuestro pésame a su distinguida familia.

La Conferencia de la paz

Trabajos de las Comisiones

PARIS 27.—La Comisión de responsabilidad ha decidido encargarse a un Comité, compuesto de tres miembros, prepare para la próxima semana un informe general que se someterá a la Conferencia plenaria.

El Comité ha sido formado con los representantes de dos grandes Potencias, a saber: M. Tardieu, por Francia, y el primer ministro de Nueva Zelanda, Mr. Massey, por Inglaterra, y un representante de una Potencia de segundo orden. Se ha escogido a Grecia, y en consecuencia, M. Politis, ministro de Estado de Grecia, ha sido designado para tercer miembro del Comité encargado del informe.

PARIS 27.—El Consejo superior de la Conferencia se ha reunido esta tarde en el Quai d'Orsay. Oirá a la Comisión belga, que pide se defina exactamente su mandato. Oirá también el Informe de los peritos militares sobre la disposición que hay que tomar para impedir el contacto entre rumanos y húngaros.

La Delegación armenia, que está compuesta por Bogos Nubaracha, presidente del Comité armenio, y Ahroumian, Presidente de la República armenia, expondrá sus reivindicaciones.

El Consejo de los Diez

PARIS 27.—El Consejo de los Diez ha ultimado la organización de la Comisión central que entiende en las cuestiones territoriales, y ha oído a los delegados sionistas.

M. Clemenceau asistió a la sesión. La próxima se celebrará el sábado.

NOTICIAS

Con radium, rayos X, electricidad, curamos reuma, gota y sus complicaciones con enfermedades del corazón y riñones, artritis deformantes, parálisis, tábés dorsal, neuralgias, neurastenia, prostatitis, cistitis y metritis crónicas, espermatorrea, impotencia, dispepsias, gastralgias, estreñimiento, colitis mucosa membranosa, úlcera gástrica o intestinal; graves enfermedades de la piel o cuero cabelludo; catarrros, asma, tuberculosis, ozena, cáncer, tumores graves, enfermedades crónicas imposible mejorarlas con ningún otro medio. Instituto Radiumterápico, Princesa, 58, Madrid.

DIARIO OFICIAL

MINISTERIO DE LA GUERRA

Además de las disposiciones que ayer anticipamos, el de hoy publica las siguientes:

Infantería

Ayudantes.—Del general don Guillermo Reyna, se nombra al comandante don Adolfo Velayos; del general don Leopoldo Heredia, al comandante don José Lozano.

Destinos.—Se publica propuesta de destinos de capitanes, tenientes y alféreces de la escala activa, y además los siguientes de la de reserva:

Capitanes: Don José Iglesias, a la reserva de Santiago; don José Varela, a la de Coruña; don Francisco Miramontes, a la de Betanzos; don Claudio Gómez, a la de Estrada; don Evaristo Rico, al regimiento de Mahón; don Gerardo Santos, al de Melilla; don José Robles, a la Zona de Sevilla, y don Claudio Canacedo a la de Badajoz.

Tenientes: Don Manuel Forundarena Manzanares, a la reserva de Pamplona; don Valeriano Pérez, a la de Cangas de Ons; don José Valcárcel, a la de Motril; don Leopoldo Gil, a la caja de Tarancón; don José Cañellas, a la de Mataró; don Miguel Melero, al regimiento del Rey; don Francisco López Rodríguez, al de Córdoba; don Julio Navarro, al de Almansa, y don Demetrio Gil, al de Gerona.

Don Donato Sarasa Pérez, a Cazadores de Alfonso XII, y don Francisco Lara, al regimiento de La Albuera; don Sebastián Máximo, a Cazadores de Tarifa, y don José Luengo, al regimiento de Inca.

Alféreces: Don Enrique Salgado, a la reserva de la Coruña; don Benigno Aznar, a la reserva de Allariz; don Antonio Cuadrado, a la de Villanueva; don Federico Masplá, al regimiento de Almansa; don Isaias Romero, al de Gulpúzcoa; don Antonio Gallego, a la reserva de Tarancón, 58, y don Enrique García Pancreu, a las fuerzas de Policía indígena de Larache.

Artillería

Destinos.—Se publica propuesta de destinos de jefes y oficiales.

Destínase al séptimo regimiento de Artillería ligera de campaña a los sargentos don Aurelio Hernández Escru, don Silvano Moral Carrasco, don Félix Ortúñez Ortega, don Benito Díez Alvaro, don Jesús del Moral Laforgue, don Ezequiel García Pérez, don Andrés Sandúa Mesa, don Daniel Palacios Ruiz, don José García Fernández, don Manuel Aragón Baulón, don Cayetano Juan Rodríguez y don José Otero Pomares.

Intendencia

Destinos.—Se publica propuesta de destinos de jefes y oficiales.

Intervención

Cuerpo auxiliar.—Se concede el ingreso como escribiente provisional a los sargentos de Infantería don Francisco Brunet y don Ramón Ortega.

El de mañana publicará las siguientes disposiciones:

Reserva

Pasan a la reserva con el empleo inmediato el capitán (E. R.) de Infantería don Juan Sánchez Mateos y el teniente coronel don José Santana Carbonell.

Destinos

Se concede la vuelta a activo al teniente coronel de Caballería don Luis Cienfuegos, al capitán de la misma Arma, don José Barcaiztegui y al de Artillería don Francisco Ripoll.

Ayudante

Se nombra ayudante de campo del general don Julio Echagüe al comandante de Infantería don Daniel Yzabal.

Profesorado

Se dispone que continúen prestando servicio en comisión; en el colegio de huérfanos de Santiago, el comandante de Caballería don Santiago Mateo, y en el de Carabineros el teniente don Félix Castellón.

Se proroga la comisión conferida al capitán de Infantería don Antonio Domínguez y dos más para desempeñar el cargo de profesores del curso de clases de tropa, aspirantes a pilotos de aeroplanos en Alcalá de Henares.

Nombramiento

Se nombra vocal de la Junta para el estudio de los nuevos reglamentos de recompensas al general de división, en primera reserva, don José Centaño.

Intervención

Se dispone que, con el fin de rectificar el escalafón de aspirantes a ingreso en el Cuerpo de Intervención militar, los que deseen continuar formando parte de dicho escalafón lo solicitarán del jefe de la sección de Intervención.

Cruces

Se concede la cruz y placa de San Hermenegildo al interventor del Ejército don Manuel Canapa, y la cruz al capitán de Infantería don Eduardo Urzúa.

Conferencia del Sr. Cierva

Mañana sábado, día 1 de Marzo, a las siete de la tarde, disertará en el Centro del Ejército y de la Armada el ex ministro don Juan de la Cierva y Pita acerca de «Misión social del Ejército».



Desfile de tropas francesas en Colmar.—(Fot. Int.)